Revista UNIDA Científica
e-ISSN: 2520-9213

Publicación periódica de acceso abierto, financiada y editada por la Universidad de la Integración de las Américas

https://doi.org/10.69940/ruc.20241205

Artículo original

Enfoque integrador para las disciplinas artísticas del 1° y 2° Ciclo de la Educación Escolar Básica Basado en análisis curricular y pedagogías contemporáneas

Integrative Approach for the Artistic Disciplines of the 1st and 2nd Cycle of Education Basic School based on Curriculum Analysis and Contemporary Pedagogies

Sair Violeta Gamarra de Denis[1], Perla Sosa de Wood[2]

[1] Universidad Iberoamericana. Asunción, Paraguay.

[2] Universidad Nacional de Itapúa. Encarnación. Paraguay.

RESUMEN

La presente investigación pretende plantear una fundamentación curricular con base al enfoque de integración de los aprendizajes para el área de las disciplinas artísticas, para el efecto se aplicó la metodología de enfoque descriptivo y mixto, cuyo abordaje cualitativo incluyó un análisis documental de los programas de estudios vigentes, seguido de un planteamiento exploratorio con entrevistas y grupo focal con expertos, así como también se aplicó el elemento cuantitativo a través de una encuesta cerrada, el tipo de muestra seleccionada es no probabilística y la técnica de muestreo no probabilístico es por conveniencia. En cuanto a los resultados obtenidos se realizan los lineamientos para una actualización curricular con enfoque integrador, se propone la aplicación del Modelo Socioformativo a través del Programa Analítico, con la presencia de Metodologías Activas que colaboren con las habilidades del pensamiento crítico, resolución de problemas y trabajo en equipo, esta nueva perspectiva permite entrelazar las disciplinas artísticas y en determinadas ocasiones contenidos de otras asignaturas entre sí, con el fin de aportar a la labor docente con vistas al aprendizaje significativo de los estudiantes, enfatiza la contrastación, la exploración, la práctica, el análisis crítico, la expresión de ideas y valora la creación y la producción del estudiante, contribuyendo a su desarrollo integral y social.

Palabras clave: enfoque integrador, socioformación, programa analítico, metodologías activas

ABSTRACT

This research aims to carry out a curricular foundation based on the approach of integrating learning for the area of artistic disciplines, for this purpose the descriptive and mixed approach methodology was applied, whose qualitative approach included a documentary analysis of the current study programs. , followed by an exploratory approach with interviews and a focus group with experts, as well as the quantitative element was applied through a closed survey, the type of sample selected is non-probabilistic and the non-probabilistic sampling technique is for convenience. Regarding the results obtained, the guidelines are made for a curricular update with an integrative approach, the application of the Socio-training Model is proposed through the Analytical Program, with the presence of Active Methodologies that collaborate with the skills of critical thinking, problem solving and teamwork, this new perspective allows the artistic disciplines and on certain occasions contents of other subjects to be intertwined with each other, in order to contribute to the teaching work with a view to meaningful learning for students, which emphasizes contrast, exploration, practice, critical analysis, the expression of ideas and the creation and production of the student is valued, contributing to their integral and social development.

Keywords: integrative approach, socio-training, analytical program, active methodologies

INTRODUCCIÓN

La necesidad de expresar, en su amplio sentido, es una cualidad inherente a la naturaleza humana, y se desarrolla en todas las etapas de la vida independientemente del contexto sociocultural.

En Educación, la enseñanza a través de las artes toma un lugar importante desde los primeros años de la escolaridad; se concibe que el área estimula la forma natural expresiva de los niños, propicia la demostración de su personalidad a través de sus sentimientos, estimula su reacción frente al entorno, contribuye a su desarrollo integral entre otros.

En la Educación formal, la educación artística en numerosos países de la región y el mundo se estructura para ayudar a los estudiantes a desarrollar las destrezas físicas y emotivas, mediante el incentivo por el gusto y sensibilidad por las artes, considerados clave para fortalecer los valores transversales, que buscan como fin último, el bienestar social.

Para correspondencia dirigirse a: sair23@gmail.com; psosa@uni.edu.py
Recibido: 21 de febero de 2024. **Aceptado:** 16 de abril de 2024.
Conflictos de interes: Ninguna que declarar. **Fuente de financiamiento:** Ninguno. **Editor responsable:** Juan Beranger

Este es un artículo publicado en Acceso Abierto bajo Licencia Creative Commons CC-BY, que permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite debidamente la obra original.

Para Motos (2009) en la práctica didáctica los principios del nuevo paradigma educativo emergente se han de traducir en la integración del currículum a través de procedimientos que impliquen inter o transdisciplinariedad y transversalidad (p. 3).

Esto indica que, la didáctica de las artes debe ajustarse a un enfoque pragmático, dinámico e integrador, adaptada al contexto en el que los alumnos se desenvuelven, en el cual, es importante involucrar a diferentes actores sociales y del mundo artístico para el desarrollo de proyectos educativos interinstitucionales, dentro del marco de cooperaciones y ayudas mutuas.

Con esta perspectiva, se pretende instruir a los estudiantes de manera a que puedan utilizar las sus habilidades para resolver conflictos de la vida real, aplicando los criterios de creatividad, dinamismo, actitud empática y comprensiva, valores que son propios de las prácticas artísticas.

En cuanto al currículum del área vigente en Paraguay, se analizaron los programas de estudio del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) actualizados en el año 2014, con atención al documento orientador de la gestión pedagógica a nivel nacional que consiste en la priorización curricular del 1° y 2° ciclo en el marco de la propuesta curricular del año 2022 en el contexto postpandemia, siguiendo la línea marcada por la Reforma Educativa impulsada por la Secretaría del Estado en el año 1994.

En cuanto a Proyectos Pedagógicos del primer y segundo ciclo de la EEB, el Ministerio de Educación y Ciencias en el apartado N°1 Redes colaborativas, menciona, que en el año 2023 se prevé la prosecución del proyecto de redes colaborativas, a fin que el docente que labora en instituciones educativas de gestión oficial de todo el país, implemente estrategias innovadoras en los distintos momentos didácticos del plan de clases de cada una de las áreas académicas, con apoyo del equipo técnico zonal y local, MEC (2022).

Con respecto al diseño y desarrollo de contenidos curriculares, y como sustento del análisis, la Ley General de Educación N° 1264 (1998), en su Artículo 5º menciona: A través del sistema educativo nacional se establecerá un diseño curricular básico, que posibilite la elaboración de proyectos curriculares diversos y ajustados a las modalidades, características y necesidades de cada caso (p.1)

Al presente, en Paraguay se ejecutan una serie de Proyectos Educativos que consisten en ajustes e innovaciones curriculares, enmarcados en la Política de Educación paraguaya, para que todos accedan a una educación igual y de calidad (Ministerio de Educación y Ciencias [MEC] 2011).

La mejora de la calidad educativa sigue siendo uno de los grandes desafíos de la educación paraguaya y para lograrlo se deberán realizar esfuerzos significativos no solo en aquellas dimensiones que intervienen directamente sobre los aprendizajes, sino también en el mejoramiento de la eficiencia del sistema, tanto interna como en el uso de los recursos, a fin de aumentar las posibilidades de inversión en la búsqueda de la calidad de la educación, MEC (2011).

En el marco de Gestión Educativa, la Agenda 2030, menciona la importancia de la Educación como herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y la consecución de una vida digna, sin exclusiones, a través de sus líneas de acción, se extrae específicamente la N°2 que dicta: Mejorar la calidad de la educación a través del fortalecimiento de las capacidades docentes e institucionales y la adecuación curricular para mejorar los resultados en el aprendizaje (Naciones Unidas, 2018, p.45).

Lo expuesto anteriormente y en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se anima a impulsar una educación que permita la movilidad socioeconómica ascendente, clave para salir de la pobreza, en su objetivo N°4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; invita a la reflexión de que solo a través del acceso a la educación de toda la población se puede garantizar un crecimiento económico y social sostenible, así como una mayor preocupación y acción respecto al medioambiente, Naciones Unidas (2018).

En esta época en que los cambios y resignificaciones se realizan en todos los ámbitos, tecnológicos, económicos, políticos y sociales, la atención está puesta, además, en la Educación, es por ello que, dando continuidad al proceso iniciado por el Ministerio de Educación y Ciencias, de revisión y actualización curricular, con esta investigación se pretende proyectar un aporte para el área de Expresión Artística del 1° y 2° ciclo de la educación escolar básica, basado en el análisis de los programas de estudio vigentes y los modelos pedagógicos contemporáneos en el año 2023 para dar lugar a una propuesta integradora de los aprendizajes, con visión global dentro del contexto de la mundialización y las nuevas tecnologías que rigen las sociedades de hoy.

La integración de los aprendizajes se presenta como una estrategia de la práctica pedagógica que orienta los aprendizajes esperados a través de la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes con los saberes, de acuerdo con el contexto de la comunidad educativa.

Sentadas las bases que animan las proyecciones de mejora educativa, y con referencia al área de Educación Artística los objetivos propuestos son: Plantear la fundamentación curricular del área de las disciplinas artísticas del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica con base al enfoque de integración de los aprendizajes.; a través de los objetivos específicos:

1- Seleccionar el modelo pedagógico más apropiado para implementar el enfoque de integración en el diseño curricular.

2- Identificar las estrategias metodológicas que utilizan los docentes del área de educación artística para el desarrollo de su asignatura.

El alcance resulta de la revisión de la literatura y de la perspectiva del estudio y de los objetivos de la investigación, por consiguiente, según las características expuestas corresponde al estudio exploratorio, que servirá para para preparar el terreno de próximos estudios y por lo común anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos, Hernández et al (2018).

En cuanto a las limitaciones, o dificultades que pudieran intervenir en el proceso de esta investigación y que se deben tener en cuenta podrían ser la fidelidad y veracidad de los datos, por tratarse de un trabajo con un componente subjetivo muy

importante; para el logro de los objetivos se aplicarán métodos cualitativos y cuantitativos a través de análisis de relevamiento de datos, entrevistas y grupo focal, además del tamaño de la muestra, que si bien es de carácter no probabilística, no generaliza los resultados obtenidos, es por ello que el producto de la investigación, debe ser considerado con responsabilidad y prudencia, con vistas a futuras intervenciones pedagógicas.

Inicio del recorrido conceptual

Sobre currículum y diseño curricular

En educación, currículum se determina a un proyecto integral con característica procesual, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñar sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se desea formar, Addine et al (2000)

El currículum se estructura con base a fundamentos filosóficos, socio culturales, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos; las dimensiones se determinan en su diseño, desarrollo y evaluación curricular.

En cuanto al diseño curricular, es el currículum pensado, es el plan que se concibe en el que queda reflejado el enfoque educativo que se crea pertinente, Álvarez, R. (1997)

El diseño curricular es el primer paso de todo proceso formativo, donde se traza el modelo a seguir y se proyecta la planificación, organización, ejecución y control de este. Álvarez, C. (1995).

Por consiguiente, el diseño curricular en su metodología es un documento que explica los procesos de la concepción del currículum, mediante una planificación con vistas a los resultados esperados y su evaluación.

En cuanto al diseño de programas, específicamente se menciona a la propuesta actual del programa analítico, impulsado por el CIFE Centro Universitario 2023, con relación al modelo socioformativo y de gran repercusión en Latinoamérica, que consiste en:

La planeación flexible del proceso de formación para el ciclo escolar, por fase y grado, en el cual se contextualizan los contenidos de los programas sintéticos a los problemas e identidad cultural de la comunidad en la cual está inmersa la escuela. A esto se articula el codiseño, que es agregar nuevos contenidos cuando se requieren para abordar determinadas problemáticas locales que no están consideradas en los contenidos de los programas sintéticos (Tobón, 2023; SEP, 2022).

Conceptualmente el modelo pedagógico es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta.

Siendo la educación un fenómeno social, los modelos pedagógicos constituyen modelos propios de la pedagogía, reconocida no sólo como un saber sino también que puede ser objeto de crítica conceptual y de revisión de los fundamentos sobre los cuales se haya construido, Gallego (1990).

Sobre pedagogías contemporáneas es importante mencionar a la Pedagogía conceptual que es una teoría original formulada y desarrollada por Miguel De Zubiría (1998), la estructura básica de la pedagogía conceptual está integrada por definiciones, proposiciones, y específicamente por dos postulados básicos, uno psicológico y otro pedagógico, que incluyen una docena de macro proposiciones; De Zubiría considera que el problema principal de la educación es solucionar el interrogante respecto del tipo de hombre y de sociedad que se quiere formar; por lo que, todas las teorías y los modelos pedagógicos presentan respuestas a este interrogante.

Otro modelo pedagógico de gran relevancia es la socioformación, el currículo socioformativo, y a diferencia de otras propuestas curriculares, se basa en la mejora continua y en las necesidades que se presentan en el contexto, de este modo el enfoque socioformativo tiene característica flexible, ya que no todos los aspectos de la propia gestión curricular deben ser planificados desde el inicio, sino que es mejor irlos construyendo o adaptarlos a medida que se implementan y se detectan las necesidades de los actores en formación y las condiciones de vida requeridas para la sociedad del conocimiento; se enfoca en el trabajo colaborativo, trabajan con base a proyectos formativos y focaliza en la solución de problemas del contexto, entre otros, Tobón et al (2018).

Dada a la relevancia en la actualización curricular avalada por las Políticas Educativas, se plantea la necesaria atención al programa de estudios de los primeros ciclos de la educación escolar básica de la Educación Artística, con base a los modelos pedagógicos actuales, que denote en la didáctica de las Artes un enfoque mucho más práctico, dinámico e integrador, como precedente de un trabajo mucho más profundo y escalonado con vistas al perfil de egreso de los estudiantes de la educación media.

Sobre educación artística y la integración de saberes

Las expresiones artísticas constituyen un proceso de cierta complejidad en el que el alumno reúne y selecciona diversos elementos de su experiencia para elaborar productos artísticos con un nuevo sentido. En ese proceso, el niño muestra su propia personalidad, a través de su percepción, su pensamiento, sus sentimientos y su reacción frente al medio.

Atendiendo la metodología de Read (1982) se presentan cuatro fundamentos que sustentan esta disciplina.

El fundamento pedagógico. Esto permite el desarrollo integral del alumno teniendo en cuenta su contexto, sus experiencias y posibilidades propias.

El fundamento científico. Lo cual permite desarrollar conexiones entre los lenguajes artísticos y con otras áreas; esta conexión se hace visible mediante la acción permanente de la creatividad.

El fundamento psicológico. Lo cual permite la autoexpresión del alumno y el desarrollo de cualidades, actitudes y sensibilidad; y

El fundamento filosófico. Da la posibilidad al alumno de expresar sentimientos ideas y pensamientos de acuerdo con el contexto.

Por estas razonas, la presencia de la expresión artística en los primeros ciclos de la Educación Escolar Básica es fundamental ya que permite desarrollar en los niños, valores propios,

aprendizaje de conceptos y técnicas artísticas, apertura para entender, comprender y convivir con otras personas.

Según Marin (2003) La educación artística permite a los alumnos que comprendan los mundos sociales y culturales que habitan. La educación artística, por lo tanto, ayuda a formar individuos desarrollados en distintas facetas sobre aspectos determinantes de la vida (p. 158)

Según Aguirre (2005) La educación artística tradicional deja fuera todos los aspectos relativos a los significados, los procesos referidos a la decisión, a educación en los afectos o la motivación, por ejemplo, de los procesos creativos (p. 15).

La educación artística en las escuelas ayuda a los alumnos a conocerse mejor a ellos mismos, a expresar su mundo interior y plasmar su imaginación y creatividad. Esta educación se puede disfrutar de diferentes maneras como por ejemplo con la pintura, el teatro, el baile, el dibujo o el canto. En definitiva, una actividad que se relaciona con todos los sentidos.

Un hecho que no deja indiferente a nadie es que, desde hace unos años, la

educación artística ha sido materia de olvido por parte del sistema educativo de muchas escuelas alrededor del mundo, la UNESCO, señala que:

La promoción de las actividades y las prácticas artísticas en la escuela está destinada a lograr distintos fines importantes: el primero se refiere a la necesidad de fomentar el acceso a las artes de la mayoría de los niños. Es igualmente importante de construir la diversidad cultural y el desarrollo sostenible a partir de las manifestaciones artísticas como parte de nuestra cultura y que se desarrollen tanto a escala local como nacional, UNESCO (2003).

En Educación Artística, se trata de encontrar un modelo que sea equiparable al de las ciencias, donde el conocimiento producido pueda mostrar de forma inequívoca su utilidad social. Este modelo aseguraría la supervivencia de las artes en la escuela, (Giráldez y Pimentel, 2011)

La importancia de la Educación Artística en el Sistema Educativo paraguayo radica en la utilidad múltiple de la misma, caracterizada por abarcar las tres dimensiones del conocimiento humano, saber, hacer y ser.

Con esta la perspectiva de la Educación Artística, se pretende instruir a los alumnos de manera a que puedan utilizar las mencionadas competencias para resolver conflictos de la vida real. Para ello es importante aplicar los criterios de creatividad, dinamismo, actitud empática y comprensiva, valores que son desarrollados en los alumnos mediante las distintas prácticas artísticas.

La educación arrastra el modelo moderno que se centra en la importancia de la alfabetización oral y escrita. Se promueve así una sola forma de lenguaje y de inteligencia afincada en un pensamiento cartesiano que separa mente y cuerpo y que da preeminencia a la formación de competencias para la vida laboral. Este modelo supone que el arte es una actividad prescindible y propia de diletantes. Lo considera, mayormente, como una actividad ornamental, en este sentido, es necesaria una alfabetización visual y tecnológica, de una multialfabetización para la que la Educación Artística aporta recursos imprescindibles, Aguirre (2009).

Modelos presentes en la Educación Artística

Arte Tecnocrático. Pone en valor la destreza manual y la coordinación y se basa en ejercicios de repetición y copia. Parte del dibujo y las artes visuales y del diseño gráfico, y se asoció con el ámbito productivo y del trabajo. El objetivo prioritario es “la adquisición de destrezas gráficas y empleaba para ello métodos de enseñanza propios de la formación profesional de artistas y del academicismo, como la copia o el dibujo del natural” (Jiménez et al 2009).

Los fundamentos curriculares son los siguientes: Enfatiza los procesos productivos sobre aquellos propios de la apreciación artística; la acción formativa se basa en la imitación y la progresión en la dificultad; la base metodológica es el ejercicio frecuente y el respeto por la norma y el procedimiento; la transmisión didáctica se fundamenta en la acción directiva de un maestro.

Arte Infantil. Considera las actividades artísticas naturales a la evolución propia del niño. La Educación Artística está abocada a la libre expresión espontánea del individuo. Este paradigma surge por la convergencia de los teóricos de la psicología infantil y el estudio psicológico de las artes, Bamford 2009). Los representantes de esta corriente, influidos por las ideas de Rousseau, consideran que el niño debe superar fases evolutivas y que el arte es una herramienta natural por su carácter de juego y libertad.

Arte como expresión. Este enfoque se corresponde con el mencionado anteriormente “Educación por el Arte” Las teorías de Lowenfeld influyeron profundamente en la Educación Artística, se basa en la idea de una Educación Artística fundamentada en la expresión desde una postura no intervencionista. El alumno debe potenciar la creatividad y la imaginación por medio de la expresión y sin limitaciones impuestas por el profesor. Si se entiende al ser humano como totalidad que integra inteligencia y sentimiento, la educación deberá abrir un espacio a un aspecto fundamental que ha quedado sesgado, el de la afectividad y las emociones, Palacios, 2006.

Arte como cognición. Con las contribuciones de Piaget, Gardner, Vigotsky, entre otros, se revela la función de la Educación Artística como instrumento eficaz para el desarrollo del pensamiento divergente en los alumnos. De este modo, la psicología cognitiva contribuye a adoptar nuevos enfoques atentos a las diversas formas de cognición y comprensión que pueden desarrollarse a través del trabajo artístico, Gardner parte del modelo aportado por Jean Piaget y desarrolla su teoría de las inteligencias múltiples. Pone en tela de juicio muchos de los enfoques que sustentan la Educación Artística, subrayando la contribución única del trabajo artístico al desarrollo cognitivo y, consecuentemente, al desarrollo de formas de pensamiento sutiles y complejas (Jiménez et al 2009).

Arte como respuesta estética. El fundamento curricular de esta propuesta estriba en concebir al arte como un saber complejo en el que intervienen conocimientos de la estética, la crítica, la historia y la producción artística, y en que educar artísticamente

consiste en propiciar el dominio de todas las dimensiones de este saber. Este enfoque se fundamenta en que las formas de expresión artística responden a una estructura de funcionamiento y acción similar a las de otros lenguajes. Así mismo los resortes para la percepción pueden llevarnos más allá de la mera apariencia primaria de las imágenes y ayudarnos a comprender esas estructuras internas o sintaxis que las constituyen en sus fundamentos (Jiménez et al, 2009).

Arte como agente cultural. La Educación Artística se ha centrado históricamente en los individuos y en procedimientos de enseñanza que promovían la individualidad. Este enfoque hace énfasis en la importancia del contexto cultural en que están insertos los estudiantes y aviva el debate de la multiculturalidad, tan activo en el campo de la Educación Artística. El discurso hegemónico del arte occidental de la modernidad excluyó de los currículums de todos los países las manifestaciones autóctonas. En el mejor de los casos, las incorporó como una excentricidad etnicista. Se plantea así el antagonismo entre la educación concebida como oportunidad para la política del reconocimiento, frente a la educación como forma política de la acción reproductora de la fractura social, Jiménez (2009).

Arte en la posmodernidad. La posmodernidad, influenciada por múltiples discursos y voces singulares, surge a mediados de los años setenta. Un grupo de historiadores y filósofos de la educación cuestiona la tendencia a ignorar las estructuras socioeconómicas de clase y las formas en que los currículos las reproducen y mantienen, y pone la atención sobre los fundamentos ideológicos y a menudo ocultos del currículum, Efland (1990).

Existe una centralidad de la cultura en todas las artes y el análisis se basa en las interrelaciones individuales y sociales. La tecnología y las redes globales se mezclan con discursos de minorías que hacen más evidente aún la dimensión de las asimetrías sociales, Abad (2009).

Históricamente, la pedagogía artística ha intentado imponer concepciones elitistas del arte e ignorar los aspectos multiculturales. En esta época se busca emancipar los currículos de arte del control de los grupos sociales dominantes.

En este sentido, la integración de los aprendizajes se presenta como una estrategia de la práctica pedagógica que orienta los aprendizajes esperados a través de la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes con los saberes, de acuerdo con el contexto de la comunidad educativa.

La integración de los aprendizajes conlleva a diversas experiencias colaborativas y de articulación entre los actores educativos, mediante reflexiones y decisiones pedagógicas, en este sentido, el análisis curricular precisa de la herramienta conceptual de los modelos pedagógicos actuales que forjarán la base de la propuesta educativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó bajo un enfoque mixto, los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, Hernández y Mendoza (2018).

El abordaje cualitativo incluyó un análisis documental de los programas de estudios vigentes del 1er. y 2do ciclo del área de Educación Artística 1° al 6° grado, seguido de un planteamiento exploratorio que consistió en entrevistas a docentes del área y grupo focal con expertos, así como también se aplicó el elemento cuantitativo de la encuesta cerrada aplicada a artistas.

El diseño utilizado es el exploratorio secuencial, que implicó una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos, cuya característica es la derivativa, modalidad en la que la recolección y el análisis de los datos cuantitativos se hacen sobre la base de los resultados cualitativos.

La población se constituyó en tres categorías, los curriculistas conformado por expertos, docentes del área de Educación Artística de capital y central del país y artistas nacionales.

El tipo de la muestra es no probabilística, se menciona que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra (Hernández et al, 2014. p.176).

El procedimiento para seguir no es mecánico, ni se basa en fórmulas de probabilidad, ya que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o un grupo de personas.

La técnica de muestreo no probabilístico seleccionada es por conveniencia, pues permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador, Hernández et al, (2014. p.401).

Por lo tanto, la muestra fue conformada de la siguiente manera:

1) Para el análisis documental se ha tomado la muestra completa de seis programas de estudio vigentes del Ministerio de Educación y Ciencias.

2) La muestra para la entrevista se compone de 10 docentes del área.

3) El grupo focal se constituye de 5 expertos curriculistas.

4) La muestra para la encuesta cerrada la conforman 10 artistas nacionales.

Análisis de documentos

Hace referencia a todo elemento de conocimiento o fuente de información registrada, materialmente susceptible de ser utilizada para cualquier tipo de consulta, estudio o prueba.

El análisis documental es una técnica cualitativa de naturaleza semiótica y hermenéutica, que tiene por objetivo la recopilación de información.

Se analizaron seis programas de estudio vigentes del área de Educación Artística del 1er. y 2do. Ciclo de la Educación Escolar Básica en las que se tiene en cuenta los criterios de Contenido y Diseño, su interpretación cuenta de una tabla de referencia.

Primer momento. Se elaboró la matriz de investigación y luego se procedió a realizar la matriz de análisis de documentos con los criterios e indicadores.

Segundo momento. Se validó el instrumento y se procedió a la interpretación de los documentos tomando los siguientes criterios:

1. Contenido: Pertinencia – validez – coherencia – consistencia

Tabla 1. Análisis documental 1° y 2° Ciclo. (Continúa...)

Datos de Identificación	
Nombre del Documento	Programa de Estudio del 1° grado Programa de Estudio del 2° grado Programa de Estudio del 3° grado Programa de Estudio de Educación Artística 4° grado Programa de Estudio de Educación Artística 5° grado Programa de Estudio de Educación Artística 6° grado
Año	Currículo de: Expresión Artística – Educación Artística Año de elaboración: los tres ciclos EEB año 1995 – 1996 Año de actualización: 2008 y 2014
Propiedad Intelectual	Ministerio de Educación y Ciencias. Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación educativa.
URL	https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/4932 1° grado https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/9699 2° grado https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/4934 3° grado https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/4940 4° grado https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/9593 5° grado https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/4966 6° grado
Contenido	
Pertinencia	La presencia del arte en sus diferentes expresiones en la propuesta curricular no solo es pertinente sino necesaria ya que la comprensión y práctica del arte es un derecho de todos y no un privilegio de unos cuantos. Las diferentes asignaturas del Arte promueven el desarrollo del juicio crítico, el respeto a la diversidad y la interpretación de producciones personales y ajenas permite el reconocimiento y la valoración del hecho artístico como propulsor cultural de una sociedad.
Validez	La Ley General de Educación N° 1264, establece en el art. 27- La estructura de la educación formal en tres niveles: El primer nivel la educación inicial y la educación escolar básica; el segundo nivel, la educación media; el tercer nivel, la educación superior. En el art. 28.- Los niveles y ciclos del régimen general deberán articularse de manera que profundicen los objetivos, faciliten el pasaje y la continuidad, y aseguren la movilidad horizontal y vertical de los alumnos. Todas las propuestas se encuentran en los programas de estudio, sin embargo, la formación del docente es pieza clave en la implementación eficaz y racional de la ejecución del programa. Para el logro de las competencias a través del desarrollo de capacidades propuestas en el programa de estudio vigente se debe tener en cuenta una carga horaria acorde a la exigencia del área, para que la implementación en el aula sea exitosa
Coherencia	La presencia del área en el primer ciclo se desarrolla dentro del área de comunicación, a través de la competencia "Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión y disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos", con la denominación de Expresión Artística (música – plástica – danza paraguaya y expresión corporal), con una carga horaria de 2h semanales. En el 2do ciclo, se independiza el área con la denominación de Educación Artística que comprende música, plástica, danza paraguaya y expresión corporal, a través de las competencias "Expresa ideas y sentimientos a través del desarrollo creativo de los lenguajes básicos musicales, plásticos y corporales dentro de un marco ético., y Valora las manifestaciones artísticas nacionales americanas y universales como testimonios de una época y una identidad cultural"., con una carga horaria de 2h semanales.
Consistencia	Se denota una consistencia programática entre los diferentes ciclos hasta el nivel medio, sin embargo, la continuidad lógica entre un nivel y otro es un tema que requiere revisión.
Diseño	
Estructura	Organización Curricular: Fines de la educación paraguaya Objetivos generales de la educación paraguaya Perfil del egresado para cada nivel Competencias generales Plan de estudio Orientaciones generales (desarrollo de capacidades) para el desarrollo curricular Pilares de la educación Características que orientan al Curriculum Componentes (transversal, local (colegio y comunidad), académico (plan común, especifico, optativo) Área: 1° ciclo Expresión Artística – 2° y 3° ciclo Educación Artística y Nivel Medio Arte y sus Tecnologías. Fundamentación del área Competencia específica para cada componente del área. Capacidades para desarrollar en cada componente. Orientaciones para el desarrollo de capacidades del área Recomendaciones para la evaluación del área
Categoría	El 1° ciclo comprende la Competencia, el alcance por componentes y por grado, las unidades temáticas (Música, Artes plásticas y Danza paraguaya y expresión corporal) así como las capacidades para cada unidad. El 2° ciclo tiene dos competencias, Alcance por grado, las unidades temáticas (Lenguajes artísticos y Obras y autores. Contexto histórico) con sus capacidades correspondientes, a través de 3 componentes: Música, Artes Plásticas y Danza paraguaya y expresión corporal.
Jerarquización	Fines de la Educación Objetivos Generales Competencia Alcance Capacidades Contenidos o temas

Tabla 1. Análisis documental 1° y 2° Ciclo. (Continúa...)

Comunicabilidad	Existe coherencia entre los contenidos y las capacidades a ser desarrolladas con los alumnos. Se parte de una competencia (integración de capacidades para la producción artística, eficiente, lógica y éticamente aceptable) desglosada en capacidades (conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes a ser logradas). Las capacidades son coherentes con las competencias y están claramente planteadas, delimitando los aprendizajes requeridos del alumno para el desarrollo de estas.
Operatividad	Se plantean varios problemas relacionados con el desarrollo eficaz del área en los diferentes niveles. La propuesta programática si bien es muy buena, para su operatividad ideal y ser coherente con su fundamento, debiera ser más pragmática y eficaz aunando la práctica con la teoría, atendiendo la realidad local y del contexto; todo esto atendiendo a: La escasa carga horaria. La infraestructura no adecuada de las instituciones educativas para el desarrollo de las capacidades artísticas (falta de equipos de audio y audio-visuales, salas especiales para arte, materiales impresos y digitales, etc.) Las limitaciones de los docentes de arte en sus diversos componentes, en cuanto a las aplicaciones metodológicas adecuadas y a la evaluación correcta de las producciones de los estudiantes. En este último punto es clave la capacitación continua no solo el especialista del área sino también los directivos y supervisores ya que estos últimos no tienen las herramientas para evaluar el desempeño del docente.
Análisis de Contenido	
Perfil del alumno y la alumna del Primer Ciclo de la Educación Escolar Básica	1er Ciclo EEB - PERFIL: Se expresen utilizando códigos artísticos básicos y disfruten de ellos. Las disciplinas dadas en el 1°, 2° y 3° grados, en la mayoría de las escuelas oficiales, son las Artes Plásticas, Música y Danza. El aporte que cada una de ellas tiene está ligado fuertemente a la exploración de las primeras técnicas artísticas que ayudan al alumno a ser capaz de transmitir sus sentimientos valiéndose de las obras que realice en aula. En el 1° ciclo, se da el contacto con las primeras clases de Expresión Artística. En este sentido las técnicas elementales que se abordan deben ser las más significativas y divertidas para que los alumnos empiecen a disfrutar de la realización de estas. La contribución de las primeras clases debe ayudar a la exploración del entorno y del autoconocimiento del alumno, para que así, empiece a expresarse utilizando los códigos artísticos básicos para el ciclo. Los alumnos al terminar el Primer Ciclo deben: ser capaces de expresarse utilizando diferentes códigos artísticos básicos aprendidos durante los primeros años de la EEB.
Competencias del 1° Ciclo	Competencia por Ciclo: 1 por Ciclo Expresión Artística (E.A.): Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión y disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos.
Principios curriculares	Aprendizaje significativo – valores – juego – creatividad - evaluación
Características que orientan el curriculum en la Educación Escolar Básica	La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar – La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura – La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral del hombre y la mujer – La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes.
Capacidades del Primer Ciclo de la Educación Escolar Básica	1° grado: E.A.: El desarrollo de la tercera competencia en este grado implica que el niño y/o la niña vivencien experiencias de aprendizajes referente a las diversas manifestaciones artísticas: En el ámbito musical, se pretende el acercamiento del alumnado al mundo de los sonidos para descubrir sus características (altura, intensidad) y sus fuentes (artificiales y naturales), a través de la experimentación rítmica (pulso y acento), así como la interpretación de canciones sencillas en ambas lenguas oficiales (patrióticas, alusivas, recreativas, otros). En cuanto a la expresión plástica se espera que niños y /o las niñas conozcan y utilicen procedimientos, técnicas y herramientas que hacen al dibujo, la pintura, el collage, el modelado y otros para representar gráficamente su entorno próximo (mundo externo) y sus sentimientos e ideas (mundo interno). En cuanto a la danza paraguaya y expresión corporal se espera que el niño y /o la niña sean capaces de descubrir el poder expresivo del cuerpo en base a propuestas rítmicas y estímulos sonoros. Por otro lado, se pretende la adquisición de conocimientos básicos referidos a la polca como danza nacional (paso básico y desplazamiento). 2° Grado: E.A.: Con las capacidades adquiridas en el 1° grado, se espera que el niño y/o la niña, del 2º grado, en Música: afiance y amplíe el aspecto tímbrico en cuanto a la altura, la intensidad y otros atributos del sonido. Sean capaces de reconocer signos musicales en repertorios sencillos, e interpretarlo vocal y/ o instrumentalmente en cuanto a temática y complejidad. Artes Plásticas: se pretende que el niño y/o la niña ahonde en el desarrollando de su capacidad expresiva y creativa con la aplicación de técnicas y procedimientos gráfico-plásticos en la reproducción y producción de formas más complejas a partir de figuras simples o sencillas. Danza paraguaya y expresión corporal: se espera que el niño y/o la niña incorporen conceptos sobre espacio parcial y total con relación al cuerpo. De la misma manera sean capaces de realizar coreografías sencillas de la danza paraguaya y conocer la danza tradicional el solito. Además, que sepan expresar ideas, sentimientos y hechos de la vida cotidiana con movimientos corporales. 3° Grado: En este grado, se espera que el niño y/o la niña sean capaces de: En Música: reconocer las formas musicales populares del Paraguay y los esquemas formales e interpretar el Himno Nacional Paraguayo y otras obras sencillas donde evidencien las bases teóricas musicales (melodía, ritmo, armonía, expresión musical, etc.). En Artes Plásticas: aplicar la teoría de colores, las diversas técnicas y procedimientos en producciones plásticas, incorporándose el concepto de la tridimensionalidad. En Danza Paraguaya y Expresión Corporal: transmitir ideas, sentimientos y emociones a través del cuerpo (movimientos, gestos, otros). Y aplicar en la interpretación de la danza paraguaya (tradicionales y de inspiración) coreografías sencillas (las figuras, los estilos, las formas de enlace).
Fortalezas	La competencia del área es concreta y clara Los alcances de la competencia tienen una secuencia lógica Las capacidades y temas están acordes a la evolución del niño Las unidades temáticas diferencian los lenguajes artísticos
Debilidades	Pocas capacidades y pocos contenidos Pocas informaciones con respecto a las orientaciones metodológicas Pocas orientaciones para la evaluación A pesar de que la expresión artística es un medio válido para comunicar ideas y sentimientos, se pierde un tanto en el área de “comunicaciones”
Observaciones	La presencia de esta disciplina en el Primer ciclo se desarrolla dentro del área de comunicación, a través de la competencia “Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión y disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos”, con la denominación de Expresión Artística (música – plástica – danza paraguaya y expresión corporal), con una carga horaria de 2 horas semanales.
Perfil del alumno y la alumna del Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Perfil: Apliquen creativamente sus capacidades artísticas que contribuyan a su desarrollo personal y social. En el 2° ciclo, las obras realizadas en las clases de Expresión Artística deben dejar de ser un fin en sí mismo, para así convertirse en un medio que persiga la concreción de algún objetivo, más allá de lo teórico. Las obras realizadas en estos cursos deben contribuir al desarrollo de la dimensión personal y social de cada alumno, involucrándolos con mayor frecuencia en tareas colectivas, sin dejar de lado aspectos esenciales como la creatividad, la imaginación y la libertad de creación.
Competencias del 2° Ciclo	Competencia por Ciclo: 2 por Ciclo Expresa ideas y sentimientos a través del desarrollo creativo de los lenguajes básicos musicales, plásticos y corporales dentro de un marco ético. Valora las manifestaciones artísticas nacionales americanas y universales como testimonios de una época y una identidad cultural.

Tabla 1. Análisis documental 1° y 2° Ciclo. (Continúación.)

Alcance de las competencias en los grados	4° Grado: El inicio del 2do ciclo pretende que el alumnado del 4to grado desarrolle capacidades que hacen a la comprensión y a la utilización de los lenguajes expresivos básicos del arte, así como al descubrimiento del potencial artístico que posee. Así en música, se espera que el niño y la niña puedan reconocer auditivamente partes de una obra musical, así como los lenguajes musicales referidos a la melodía, al ritmo y a la armonía sin dejar de lado las cualidades del sonido. También puedan utilizar técnicas básicas del canto y del instrumento elegido para la interpretación vocal e instrumental a través de un repertorio sencillo acorde al grado. En la expresión plástica se espera que el alumnado sea capaz de aplicar diversas técnicas (mosaico, cuadriculado) que involucren habilidades, destrezas y creatividad y a través de estas descubran sus potencialidades artísticas o su gusto por las artes plásticas, apostando al trabajo individual, grupal, colaborativo y responsable. La expresión corporal y la danza paraguaya propone capacidades referidas a la utilización de los recursos corporales como respuesta a estímulos externos (música, danza y expresión teatral). También que el alumno/a adquiera conocimientos sobre las danzas tradicionales de nuestro país. Así también, se pretende que el alumnado desarrolle capacidades que involucren a la percepción activa al reconocimiento y la valoración de diversas propuestas 5° Grado: En el quinto grado de la EEB se espera que el alumno o la alumna sea capaz de reconocer elementos de la expresión musical, así como sus componentes fundamentales referidos al ritmo, melodía y armonía. Así también, a la interpretación de obras musicales de diversos caracteres. En el aspecto plástico se refiere a que los niños y/o niñas apliquen sus conocimientos sobre los elementos básicos de la composición plástica, las formas básicas, las herramientas y materiales propicios para las técnicas a utilizarse en el grado. Así mismo, utilicen la teoría de los colores y el tratamiento de las formas abstractas y figurativas. En el campo de la expresión corporal y la danza paraguaya se plantean capacidades en donde el alumnado adquiera conocimientos sobre la danza tradicional y popular. También al reconocimiento del espacio total y parcial en relación con el cuerpo. En este grado se propicia el desarrollo de capacidades que hacen a la investigación y a la valoración de hechos artísticos de las culturas aborígenes más significativas de América de la época Precolonial. En este grado, con esta competencia, lo que se espera es que el alumno o la alumna reconozcan las características de las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, teatrales y de danza del contexto histórico en estudio. 6° Grado: En el 6to grado, final del 2do ciclo se pretende el conocimiento y la utilización de nuevos lenguajes artísticos que sumados a los conocidos buscan enriquecer las posibilidades de comunicación y expresión creativa. Lo que se espera es que el alumno o la alumna se apropien de conceptos, procedimientos y técnicas relacionadas con las producciones artísticas desde su propia experiencia. De esta manera, en música con el desarrollo de las capacidades propuestas, pretende que el alumnado comprenda la organización del lenguaje artístico musical como un elemento significativo y expresivo del arte. Así mismo conozcan temas referidos al circuito de comunicación y el rol de la música en diversos contextos. Además, sean capaces de interpretar obras nacionales y universales atendiendo a las características propias de cada una de ellas (aspecto melódico, rítmico y armónico, contexto histórico, etc.). En la plástica se pretende que el alumnado del 6° gado se apropie de conocimientos referidos a la composición plástica (equilibrio de formas, colores, esquemas compositivos, etc.), la "escala" y su utilidad, técnicas mixtas y el concepto de tridimensionalidad desde el punto de vista de la técnica de la "perspectiva frontal" y la "maqueta" como representación de las estructuras sobre un plano. En cuanto a la danza paraguaya y la expresión corporal propone capacidades en donde el niño/a pueda utilizar el movimiento y el cuerpo para transmitir, ideas, sentimientos y emociones, reconociendo así la importancia del espacio interno y externo con relación a su cuerpo. Así también conocer "las danzas de proyección folklórica paraguaya y la tradicional "La golondriana". En este grado con esta competencia, lo que se espera es que el alumno o la alumna desarrolle capacidades que involucren al reconocimiento de características más significativas del arte universal, en el marco histórico de la prehistoria, la Edad antigua y la Edad Media para entender y valorar lo que significa el patrimonio artístico como elemento significativo de la cultura de un pueblo.
Características que orientan el curriculum en la Educación Escolar Básica	El área de Educación Artística está organizada a partir de dos unidades temáticas: "Los lenguajes artísticos" y "Obras y autores-Contexto histórico", cada unidad temática apunta hacia el logro de las competencias del ciclo, junto con las Orientaciones Metodológicas y Orientaciones Generales para la Evaluación de los Aprendizajes.
Capacidades del Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica	Capacidades básicas: 4to grado: Identifica los elementos esenciales del lenguaje musical. Discrimina auditivamente las cualidades del sonido. Interpreta personajes de la vida cotidiana. Aplica nociones básicas de técnicas de dibujo, pintura, modelado, cuadriculado, mosaico y collage en obras plásticas sencillas. Reconoce los sonidos característicos de los instrumentos que componen una orquesta. Interpreta la danza tradicional "Londón Karape", Demuestra respeto hacia las expresiones artísticas representativas de los pueblos indígenas del Paraguay 5to grado: Reconoce los elementos que conforman la expresión musical: Ritmo, Melodía, Armonía. Aplica los conocimientos de la composición plástica, en base a formas planas básicas. Utiliza la teoría de los colores en producciones figurativas y abstractas. Interpreta danzas populares y tradicionales paraguayas. Representa mitos, cuentos y leyendas de América a través de los recursos corporales y vocales. Manifiesta interés hacia las diferentes expresiones artísticas indígenas americanas en el contexto histórico precolonial. 6to grado: Comprende la organización del lenguaje musical como elemento expresivo del arte. Utiliza los centros expresivos del cuerpo (rostro, tórax, extremidades) y el lenguaje para expresar sensaciones y generar personajes diversos. Interpreta danzas de proyección folklórica paraguaya "La galopera" y danzas tradicionales del país "La golondriana". Utiliza diversos tipos de escalas en la representación proporcional de diferentes objetos. Respeta y ubica en su contexto histórico, social y cultural manifestaciones artísticas propias de diversos pueblos y culturas de las épocas en estudio.
Fortalezas	Las competencias del área están bien planteadas aclarando los temas a ser abordados Los alcances de la competencia tienen una secuencia lógica Las capacidades y temas están acordes a la evolución del niño Las unidades temáticas aclaran las capacidades y temas, así la unidad "los lenguajes artísticos" involucra a capacidades y temas que plantean el conocimiento y manejo de los diversos códigos artísticos. Por su parte la unidad "Obras y autores. Contexto histórico" plantea capacidades y temas que tienen que ver al estudio y análisis de los discursos artísticos y su contexto histórico cultural Se visualiza como área independiente
Debilidades	Pocas informaciones con respecto a las orientaciones metodológicas Pocas informaciones referidas a las orientaciones para la evaluación No hay una organización clara en relación de los diversos lenguajes artísticos No hay equilibrio en cuanto a la cantidad de capacidades planteadas por cada lenguaje artístico
Observaciones	En el Segundo ciclo, se independiza el área con la denominación de Educación Artística, que comprende música, plástica, danza paraguaya y expresión corporal. Se manifiesta a través de las competencias "Expresa ideas y sentimientos a través del desarrollo creativo de los lenguajes básicos musicales, plásticos y corporales dentro de un marco ético, por un lado; y, Valora las manifestaciones artísticas nacionales americanas y universales como testimonios de una época y una identidad cultural", por el otro. También con una carga horaria de 2 horas semanales.

Fuente: elaboración propia

Nota. Se puede decir que la presencia del arte, en sus diferentes expresiones, en la propuesta curricular no solo es pertinente, sino necesaria, ya que la comprensión y práctica del arte es un derecho de todos y no un privilegio de pocos.

Todas las propuestas pedagógicas que se encuentran en los programas de estudio son válidas, sin embargo, la formación del docente es pieza clave en la implementación eficaz y racional del curriculum.

Para el logro de las competencias, a través del desarrollo de capacidades propuestas en el programa de estudio vigente, debe estar acorde a la carga horaria asignada al área para que la implementación en el aula sea exitosa.

En cuanto a la estructura de la Organización Curricular, se puede observar una concatenación natural entre los lineamientos legales y pedagógicos generales.

En ellas están presentes la Fundamentación del área, los Fines de la educación paraguaya, los Objetivos generales de la educación paraguaya, el Perfil del egresado para cada nivel, las Competencias generales, el Plan de estudio, las Orientaciones generales (desarrollo de capacidades) para el desarrollo curricular, los Pilares de la educación y las Orientaciones pedagógicas.

El 1° ciclo presenta una competencia, el alcance por componentes y por grado, las unidades temáticas (Música, Artes plásticas y Danza paraguaya y expresión corporal) así como las capacidades para cada unidad.

El 2° ciclo presenta dos competencias, alcance por grado, las unidades temáticas (Lenguajes artísticos y Obras y autores. Contexto histórico) con sus capacidades correspondientes, a través de 3 componentes: Música, Artes Plásticas y Danza paraguaya y expresión corporal.

Se observa una coherencia entre los contenidos y las capacidades a ser desarrolladas con los alumnos.

En cuanto al aspecto pedagógico, se parte de una competencia (integración de capacidades para la producción artística) desglosada en capacidades (conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes a ser logradas).

Se observan además que las capacidades son coherentes con las competencias y están claramente planteadas, delimitando los aprendizajes requeridos del alumno para el desarrollo de estas.

La propuesta programática en general es muy buena, para su operatividad ideal y coherencia con su fundamento, puede presentarse de manera pragmática atendiendo la realidad local y del contexto, a carga horaria asignada al área y a la infraestructura y equipamientos requeridos para el desarrollo de las capacidades artísticas.

Entrevista

Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad (Hernández et al, 2014 p. 403).

Primer momento. Una vez diseñado el instrumento se validó el cuestionario teniendo en cuenta la matriz de investigación. Seguidamente se validó el formato de la Entrevista teniendo en cuenta las sugerencias recibidas.

Segundo momento. Se aplicó como prueba piloto a un especialista de educación artística, a fin de realizar las observaciones pertinentes del instrumento en cuanto a la validez.

Tercer momento. Se aplicó el instrumento a los docentes de educación artística, se realizaron las entrevistas las cuales fueron grabadas y luego se transcribieron, por último, se acercó una copia a cada entrevistado con el fin de obtener su aprobación o enriquecer su aporte; posteriormente se analizaron teniendo en cuenta la matriz de la investigación.

Fueron entrevistados diez docentes del área de Educación Artística, siete de sexo femenino y tres de sexo masculino, los cuales conforman personal de instituciones de educación pública y privada.

Se realizó la prueba piloto conforme a la matriz establecida con una docente de una Institución Educativa Privada, de 42 años y 14 años de antigüedad, quien se desenvolvió con soltura ante las cuestiones planificadas.

Se ejecutó la entrevista a los participantes seleccionados conforme a lo establecido, se presenta el resumen de convergencias Tabla 2.

Tabla 2. Convergencias.

Categorías	Convergencias
Modelos Pedagógicos	- Modelo constructivista, socioconstructivista y socio-formación - El programa de estudios requiere revisión
Enfoques pedagógicos	- Involucrar la dimensión sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa
Estrategias metodológicas	- Recursos y materiales según el contexto

Fuente: elaboración propia

Nota. A partir del análisis de las entrevistas realizadas es posible organizar de manera sucinta las categorías identificadas y las convergencias resultantes.

El instrumento de las entrevistas permitió invitar a los docentes a reflexionar sobre su labor y proyectar ideas sobre los ajustes programáticos, es pertinente el seguimiento a las variables de capacitación y actualización curricular, como así también los nuevos ajustes metodológicos que animen a planificar, ejecutar y evaluar para volver las clases del área a prácticas atractivas y significativas.

Grupo focal

Los grupos focales se fundamentan en la epistemología cualitativa, la técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Para Martínez (2004), el grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto. Según Aigneren (2009) para establecer la cantidad no se requieren criterios de muestra estadística sino la búsqueda de la representatividad de acuerdo con la hipótesis del objeto de estudio.

Primer momento. Consiste en la planificación, diseño y logística del Grupo Focal, se establece teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos de la investigación y se establece el guion. Se debe asegurar la participación de los expertos sobre el tema, por lo que se convoca personalmente y por intermedio del correo electrónico para la confirmación.

Segundo momento. Se ejecuta el Grupo Focal siguiendo el guion diseñado, y se registra la actividad.

Tercer momento. Se valida y procesa la información recolectada, con el fin de generar resultados y conclusiones en torno al tema de investigación. Se transcribe y se procesa el texto. Se analizan los resultados teniendo en cuenta la matriz de la investigación.

Análisis del discurso: Este intercambio de puntos de vista da lugar a una profunda reflexión sobre el enfoque metodológico de la Expresión Artística en los primeros ciclos, el cual debe basarse esencialmente en el desarrollo de la percepción estética, la apreciación artística, la imaginación y la creatividad artística de los niños, con el propósito de acercar a los alumnos al conocimiento y utilización de los diferentes lenguajes artísticos; se debe tener en cuenta además, que la percepción del área se ve influenciada por las características físicas y sociales del contexto donde se produce.

Actualmente los docentes aplican diferentes modelos y métodos de enseñanza, en la práctica seleccionan el más adecuado según las tareas y actividades planificadas, teniendo en cuenta las condiciones y las características de los estudiantes.

Resulta fundamental plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de los distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, entre otros; y contextualizar los aprendizajes de tal forma que les permita aplicar sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sean capaces de transferir sus aprendizajes a otras áreas del currículum escolar.

Se debe prestar atención a la interrelación de la Educación Artística con otras asignaturas, a través de los contenidos y capacidades del área también permiten fortalecer habilidades importantes para el aprendizaje de contenidos de Lenguas, Matemática, Ciencias naturales, Salud, Ciencias Sociales y Educación Física. Esto denota la importancia de integrar o correlacionar contenidos de las diferentes asignaturas del tronco común.

En síntesis, las diferentes expresiones artísticas deben ser planteadas como medios válidos que permita a los alumnos crear, recrear, expresar, comunicar y caracterizar su realidad con proyección a futuro.

Encuesta

Este método cuantitativo consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Las encuestas pueden ser descriptivas o explicativas, en esta investigación se utilizó la encuesta descriptiva, este tipo de encuesta tiene como finalidad mostrar la distribución del o los fenómenos estudiados, en una cierta población y/o en subconjuntos de ella, Briones (1987)

Existen dos maneras de obtener información por el método de la encuesta: la entrevista y el cuestionario, para esta investigación de utilizó el cuestionario para la recolección de datos.

Dentro del cuestionario se pueden encontrar dos tipos de preguntas, cerradas o abiertas, en este trabajo se utilizó las cerradas, las cuales se definen como aquellas que contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas, es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuesta y aquellos deben circunscribirse a estas, pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas de respuesta (Hernández et al 2018).

Para el diseño del instrumento, también se tomó en cuenta la escala de Likert, la cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala, y cada punto se le asigna un valor numérico (Hernández et al 2018).

Primer momento. Una vez diseñado el instrumento se validó la Encuesta teniendo en cuenta la matriz de investigación. Seguidamente se validó el formato de la Encuesta teniendo en cuenta las sugerencias recibidas a fin de realizar las observaciones pertinentes del instrumento en cuanto a la fiabilidad y validez.

Segundo momento. Se editó la encuesta en la aplicación Formularios Google.

Tercer momento. Se aplicó el instrumento a los artistas y se procedió a la interpretación conforme a los objetivos propuestos.

En cuanto al plan de procesamiento y análisis de datos cualitativos, para el análisis de los datos se utilizó el software Atlas. ti 9.0 ®, se trata de una herramienta de análisis cualitativo que permite examinar los datos codificados al ingresar diferentes combinaciones de códigos y/o grupos de códigos.

Primer momento. Los datos proveídos por las entrevistas fueron transcriptos textualmente en el software Microsoft Office Word 2016 ©.

Segundo momento. Se exporta el documento a Atlas. ti 9.0 ®, para el análisis e interpretación del contenido.

Tercer momento. Se realiza un informe escrito de la actividad.

En cuanto a los datos cuantitativos se utiliz**ó** el software

Microsoft Office Excel 2016 © en el cual se cargaron los datos proveídos por la encuesta y se realizó el análisis numérico de la escala de Likert y la frecuencia.

El análisis cuantitativo se realizó a través de formularios de Google, posteriormente se procesaron las respuestas en Microsoft Excel para la asignación numérica de las respuestas obtenidas a través de la escala de Likert, Tabla 3.

Tabla 3. Valores escala de Likert

Nro.	Encuesta Sujeto	Valores de elementos de acuerdo con escala de Likert															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	valor por sujeto
1	A	4	2	4	2	4	4	5	4	5	5	5	4	2	4	2	56
2	B	5	5	2	2	4	4	4	5	5	5	4	4	2	5	1	57
3	C	5	5	4	2	4	5	5	5	4	4	5	4	2	4	2	60
4	D	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	70
5	E	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	2	4	1	59
6	F	5	5	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	2	58
7	G	5	5	4	2	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	67
8	H	5	5	2	2	4	4	5	5	5	5	4	4	2	4	2	58
9	I	5	5	4	2	4	4	4	5	5	5	5	5	1	5	2	61
10	J	5	1	1	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
	valor por elemento	49	43	33	29	39	43	43	43	43	43	42	40	22	40	20	

Fuente: elaboración propia

Nota. Se observa la suma de los valores de cada respuesta para conocer el grado de aceptación de cada ítem. El análisis permite observar aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para realizar la propuesta Integradora, con especial atención a los siguientes aspectos que se expresan en la Tabla 4.

Tabla 4. Tendencias.

Variables	Tendencias
1. Modelos Pedagógicos	- Dialogar con las demás áreas del saber. - Favorecer el desarrollo integral a través de las competencias - Contextualizar el hecho educativo.
2. Enfoques pedagógicos	- Atender las nuevas formas de enseñar y aprender - Propiciar la creatividad, la colaboración y el emprendimiento. - Trabajar de forma integrada los componentes de la Educación Artística: Música – Danza – Teatro y Artes Plásticas y entre las demás áreas del saber
3. Estrategias metodológicas	- Utilizar recursos y materiales según la realidad de cada institución - Interrelacionar la metodología y la evaluación con las características del enfoque pedagógico. - Capacitar a los docentes de Educación Artística en modelos pedagógicos contemporáneos

Fuente: elaboración propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según el objetivo general: Plantear la fundamentación curricular del área de las disciplinas artísticas del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica con base al enfoque de integración de los aprendizajes, y en los resultados cualitativos obtenidos en la tabla 1 de análisis documental se pone en evidencia la necesidad del ajuste curricular teniendo en cuenta el último año de actualización del programa de estudios (año 2014), datos que al ser contrastados con los antecedentes de la Ley General de Educación N°1264, artículo 5º, a través del sistema educativo nacional se establecerá un diseño curricular básico, que posibilite la elaboración de proyectos curriculares diversos y ajustados a las modalidades, características y necesidades de cada caso, y artículo 33, los objetivos de la educación escolar básica serán definidos y actualizados periódicamente por las autoridades oficiales competentes, de acuerdo con la filosofía de la reforma de la educación, las necesidades y potencialidades de los alumnos de ese nivel; denota la contribución del objetivo general a la gestión curricular. La teoría referenciada sustenta la afirmación, al

respecto la línea de acción de la Agenda 2030, mejorar la calidad de la educación a través del fortalecimiento de las capacidades docentes e institucionales y la adecuación curricular para mejorar los resultados en el aprendizaje (Naciones Unidas, 2018); y el ODS N°4 garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; y Álvarez (1995) el diseño curricular es el primer paso de todo proceso formativo, donde se traza el modelo a seguir y se proyecta la planificación, organización, ejecución y control de este; son premisas que determinan la conveniencia de ajustes curriculares según las necesidades de nuestro tiempo actual y se relacionan con el objetivo propuesto.

Según el objetivo específico N°1, seleccionar el modelo pedagógico más apropiado para implementar el enfoque de integración en el diseño curricular, los resultados cuantitativos obtenidos en Tabla 4 indica en la variable de modelos pedagógicos aspectos relevantes a tener en cuenta en la selección del modelo o modelos pedagógicos, los cuales deben estar enfocados en dialogar con las demás áreas del saber, favorecer el desarrollo integral a través de las competencias y contextualizar el hecho educativo. En los resultados cualitativos, la categoría de modelos pedagógicos ha arrojado su proyección hacia los modelos socioconstructivista y socioformación, y en segundo momento, las respuestas del grupo focal entorno a la categoría en mención denota el interés por los nuevos modelos y enfoques pedagógicos como el socioconstructivismo y la socioformación teniendo en cuenta la característica de la época en que vivimos y los avances que se dan en todos los ámbitos.

Datos que al ser comparados con el enfoque pedagógico de la educación paraguaya cuya característica asumida por el Ministerio de Educación y Ciencias es el enfoque de Política Educativa con sus fundamentos antropológicos, pedagógicos, social, cultural y ético y establecidos en el Plan Nacional de Educación 2024 (MEC 2011) y apoyada en una concepción del hombre, de la sociedad, de la cultura y de la educación para lograr finalidades explícitas, tienen relación con las bases teóricas de De Zubiría (2011) quien considera que el problema principal de la educación es solucionar el interrogante respecto del tipo de hombre y de sociedad que se quiere formar; por lo que, todas las teorías y los modelos pedagógicos presentan respuestas a este interrogante; a su vez y en concordancia con Tobón (2007) el diseño curricular desde el enfoque complejo se construye de forma participativa a modo de macroproyecto formativo autoorganizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global, lo cual debe reflejarse en las competencias adquiridas para su realización personal, además de considerar el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente; y en este sentido se destacan los conceptos del enfoque socioformativo en el cual el currículo por implementar en los sistemas educativos no debe centrarse en el aprendizaje, sino en la actuación integral de cada uno de los actores educativos al momento de establecer y desarrollar estrategias de resolución de sus problemas de contexto más apremiantes, Tobón (2018).

Con esto se determina que el objetivo en mención: 1. debe estar acorde con la Política Educativa y 2. El modelo socioformativo presenta fundamentos que se alinean con la Política Educativa y permitirán la mejora continua en el ámbito educativo.

Según el objetivo específico N°2, identificar las estrategias metodológicas que utilizan los docentes del área de educación artística para el desarrollo de su asignatura, en los resultados cuantitativos obtenidos en Tabla 4 indica en la variable de enfoque y estrategias que arrojan los resultados de prestar atención a las nuevas formas de enseñar y aprender, a propiciar la creatividad, la colaboración y el emprendimiento, a trabajar de forma integrada los componentes de la Educación Artística: Música – Danza – Teatro y Artes Plásticas y entre las demás áreas del saber , a utilizar recursos y materiales según la realidad de cada institución, a interrelacionar la metodología y la evaluación con las características del enfoque pedagógico y a capacitar a los docentes de Educación Artística en modelos pedagógicos contemporáneos. Por lo tanto, es posible determinar que la utilización de las metodologías activas aporta en beneficio a las necesidades educativas planteadas, a los resultados obtenidos con base al sustento teórico de la investigación.

Fundamentación Enfoque integrador para las disciplinas artísticas del 1° y 2° Ciclo de la Educación Escolar Básica

Como producto de la investigación se plantean lineamientos para implementar el enfoque integrador en las disciplinas artísticas.

La educación artística permite que los alumnos adquieran una cantidad de competencias sociales y emocionales básicas para su desarrollo personal, a través de ella se encuentran respuestas creativas a situaciones diversas de la cotidianeidad, se dan lugar a experiencias que permiten explorar y apreciar los diferentes lenguajes artísticos, de forma participativa y colaborativa, se promueven además, valores como el respeto y la confianza para la expresión autónoma de sus ideas, emociones y sentimientos con referencia a los gustos estéticos personales y promueve la apreciación del arte.

El Enfoque Integrador para las disciplinas artísticas invita a reflexionar, observar, analizar, describir e interpretar el acto educativo como proceso de interrelación entre enseñanza y aprendizaje, bajo la concepción de la transdisciplinariedad.

Este enfoque propicia la colaboración entre familia, escuela y sociedad, brindando oportunidades de aprendizajes significativos en el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en los estudiantes.

La característica flexible del currículum permite construir, dialogar y orientar las prácticas educativas con vistas a la mejora continua y desarrollo integral de nuestros niños.

Por consiguiente, el modelo socioformativo dentro del currículum aporta en beneficio de los nuevos paradigmas educativos y nos anima a buscar soluciones ante las diferentes necesidades que devienen por un lado de la vertiginosa producción comunicativa tecnológica y por otro la realidad de oportunidades de nuestro contexto.

La actividad artística en el sistema educativo debe ser encaminada por los docentes de manera a brindar a los alumnos un modo diferente de socialización y colaboración con sus pares, a través de la expresión, el movimiento, el sonido, los colores y las texturas, como también debe motivarlos a valorar y ser sensibles a su entorno cultural, natural y tecnológico, de manera a consolidar en ellos y progresivamente los pilares de la educación paraguaya: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir

juntos, aprender a ser, aprender a emprender; fundamentos que encontramos en la socioformación y contribuyen al desarrollo integral de la persona.

Para la concreción de este enfoque integrador es precisa la revisión de las metodologías y herramientas de aprendizaje y la incorporación de metodologías activas en la dinámica formativa, para ello se deben ajustar los recursos, actividades y contenidos, teniendo en cuenta los aprendizajes esperados y el espacio – tiempo del aprendizaje individual en el que cada niño tiene su propio ritmo y genera nuevas formas de inclusión.

En el aspecto curricular los principios del enfoque integrador nos propone determinar los aprendizajes esperados mediante puntos de convergencia entre las capacidades de las distintas disciplinas, interrelacionar los contenidos programáticos y vincularlos con las competencias y el perfil de salida, con el fin último de promover la heurística en nuestros niños con aprendizajes significativos y contribuir al desarrollo de sus habilidades cognitivas, afectivas y motoras.

Para su aplicación se recomienda la elaboración siguiendo la estructura del programa analítico propuesto por el Dr. Sergio Tobón en el año 2023, el cual consiste en la planeación flexible del proceso de formación para el ciclo escolar, por fase y grado, en el cual se contextualizan los contenidos de los programas sintéticos a los problemas e identidad cultural de la comunidad en la cual está inmersa la escuela. A esto se articula el codiseño, que es agregar nuevos contenidos cuando se requieren para abordar determinadas problemáticas locales que no están consideradas en los contenidos de los programas sintéticos (Tobón, 2023; SEP, 2022).

Algunas consideraciones en base el currículum vigente, el primer ciclo el área de Expresión Artística se presenta de manera integrada con Lenguas en el área de Comunicación, se de tener en cuenta que la presencia del Arte en este ciclo colabore con el proceso de lectoescritura, que el alumno pueda reconocer y producir ideas, emociones y sentimientos expresados en textos con diferentes propósitos comunicativos a través de diversas formas de expresión y manifestación artística y cultural.

La exploración y la experimentación con distintos estímulos sensoriales, las formas, los colores, los sonidos, los ruidos y los movimientos deben potenciar la sensibilidad del niño y su expresión creativa y comunicativa.

En su proyección al 2do Ciclo, el área se presenta autónoma con el nombre de Educación Artística, la cual se conforma de los componentes de Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro, la misma permite conocer y apreciar las manifestaciones artísticas a través de procesos de aprendizajes que parten de la experiencia propia de cada alumno.

En este ciclo el enfoque del área se basa en el desarrollo significativo integrador de la percepción, la sensibilidad, la imaginación, la expresión, la curiosidad y la creatividad artística de los alumnos y responde a la necesidad de aplicar diversas metodologías y perspectivas de enseñanza por medio de los aportes que el campo artístico ofrece.

Como parte del proceso creativo y expresivo, la evaluación deberá estar ligada a los aprendizajes esperados atendiendo que, no solo debe tenerse en cuenta el rendimiento, la apropiación de conceptos y contenidos, sino también la actitud del alumno ante las obras que va realizando y el asombro que pueda generar la interacción alumno-obra- alumno.

Existen diversas técnicas evaluativas con la particularidad de que cada procedimiento tiene sus propios instrumentos. Algunos métodos propuestos para el área son: la observación, las pruebas prácticas o escritas, juego de roles, el análisis de desempeño y el portafolio de evidencias; es importante involucrar la metacognición, la reflexión crítica de los alumnos hacia sus trabajos y el de los demás.

Esta nueva perspectiva, permite entrelazar las disciplinas artísticas, y en determinadas ocasiones contenidos de otras asignaturas entre sí, de manera a valorar y resaltar la creación y la producción del niño sin detenerse solo en el aspecto estético.

El enfoque integrador permite involucrar y potenciar diversas habilidades, actitudes y emociones de los estudiantes. Las actividades artísticas significativas desarrolladas en las escuelas preparan a los alumnos para la vida, con vistas al desarrollo de capacidades como la creación, el análisis, la reflexión, la expresión, y el juicio crítico.

CONCLUSIONES

Esta investigación se desarrolló de forma consecuente siguiendo los lineamientos proyectados desde el inicio con la pregunta ¿Cuáles son los componentes del diseño curricular del área de educación artística del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica que amerita la revisión de acuerdo con las tendencias actuales? cuyo objetivo general fue: Plantear la fundamentación curricular del área de las disciplinas artísticas del 1° y 2° ciclo de la Educación Escolar Básica con base al enfoque de integración de los aprendizajes; el cual indique los lineamientos para una renovada propuesta de enseñanza y aprendizaje de las artes.

En cuanto a la metodología según las características del objeto de estudio se determinó el diseño de enfoque descriptivo y mixto, cuyo abordaje cualitativo incluyó un análisis documental de los programas de estudios vigentes del 1er. y 2do ciclo del área de Educación Artística, seguido de un planteamiento exploratorio de campo que consistió en entrevistas a docentes del área y grupo focal con expertos, así como también se aplicó el elemento cuantitativo de la encuesta cerrada aplicada a artistas. El diseño utilizado fue el exploratorio secuencial, el tipo de muestra es no probabilística, la técnica de muestreo no probabilístico utilizada es por conveniencia.

Para el abordaje conceptual se aplicó el mapa de la literatura y autores, de manera a realizar el abordaje de los objetivos generales y específicos de la manera más concisa posible, con una prudente selección de autores clásicos y contemporáneos referentes al tema propuesto.

En cuanto a los resultados obtenidos con respecto al objetivo general se puede afirmar la necesidad de una actualización curricular en el área de educación artística mediante la revisión íntegra de sus componentes, esto acompañado del tiempo de la última actualización curricular data del año 2014, y a los cambios vertiginosos que se dan en diversos ámbitos, amén del hecho histórico de haber atravesado una pandemia, nos indica

que en la Educación se debe realizar el esfuerzo de atender las necesidades formativas del niño y joven de hoy.

En cuanto al objetivo específico Nº1 Seleccionar el modelo pedagógico más apropiado para implementar el enfoque de integración en el diseño curricular, se puede mencionar que el Programa de estudio es un elemento imprescindible de orientación para el docente, que busca la calidad y el mejoramiento de los procesos y los resultados académicos, el Programa de Educación Artística debe orientarse a la articulación de los saberes, debe enfocarse de manera flexible a las necesidades de los estudiantes según su contexto, su historia y su formación personal, por lo cual se concluye a través de los resultados obtenidos que el modelo socioformativo a través de un enfoque integrador de aprendizajes es una buena propuesta para llevar adelante la actualización curricular.

En cuanto al objetivo específico Nº2 Identificar las estrategias metodológicas que utilizan los docentes del área de educación artística para el desarrollo de su asignatura, los resultados obtenidos arrojaron las metodologías activas, como aprendizaje basado en proyectos y de cooperación, por lo que se concluye que el enfoque integrador propicia el desarrollo práctico de estas habilidades que incluyen el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo, fundamental para el desarrollo integral del estudiante.

La integración de los aprendizajes se presenta como una estrategia de la práctica pedagógica que orienta los aprendizajes esperados a través de la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes con los saberes, de acuerdo con el contexto de la comunidad educativa, conlleva a diversas experiencias colaborativas y de articulación entre los actores educativos, mediante reflexiones y decisiones pedagógicas.

Los hallazgos más sensibles recogidos a través de los distintos instrumentos denotan la necesidad de articulación de la Educación Artística entre las diversas áreas del saber y su proyección a otros grados y ciclos teniendo en cuenta el perfil de egreso.

La necesidad de capacitación docente del área de Educación Artística es otro de los temas de atención que deben ser incorporados en los proyectos educativos.

REFERENCIAS

Abad, Javier (2009). Usos y funciones de las artes en la educación. In L. Jiménez, & I. P. Aguirre, Educación artística, cultura y ciudadanía. Santillana.

Addine Fernández, Fátima; González González, Margarita; Garcel, Ortigoza Garcel, Carlos; Batista, Luis. C.; Pla López, Ramón; Laffita Frómeta, Roelbis; Quintero Pupo, Gerardo; García, José Benito ; Silveiro, Mercedes ; Castillo, María Elena; Fuxá, Micaela (2000). Diseño Curricular. Instituto Pedagogico Latinoamericano y Caribeño, p. 93. https://1library.co/document/qo5nm6xm-instituto-pedagogico-latinoamericano-y-caribe%C3%B1o-dise%C3%B1o-curricular-autores.html

Álvarez de Zayas, Rita (1997). Hacia un currículum integral y contextualizado. Honduras: Ed. Universitaria. https://docplayer.es/172516924-Hacia-un-curriculum-integral-y-contextualizado-r-m-alvarez-de-zayas.html

Álvarez, Carlos (1995). La Educación por la Excelencia. La Habana.

Ausubel, David; Novak, Joseph;Hanesian, Helen (1983). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo (2da. ed.). México: Trillas. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_INST&isFrbr=true&tab=Everything&docid=alma991002665249703936&context=L&lang=es

Benítez Ojeda, Nancy Oilda (s/f). La educación artística en la planificación educativa de Paraguay. https://docplayer.es/31895983-La-educacion-artistica-en-la-planificacion-educativa-de-paraguay.html

Chomsky, Noam (2012, enero 25). El objetivo de la educación. (L. W. Frontiers, Interviewer) https://www.youtube.com/watch?v=W9aalxJGy_Y

De Zubiría, Julián (2010). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante (3ra. ed.). Bogotá: Aula Abierta Magisterio.

Efland, Arthur (1990). Una historia de la educación del arte. Barcelona, España: Paidós.

Eisner, Elliot (1994). Cognición y curriculum. Madrid: Amorrortu editores.

Giráldez Hayes, Andrea, Pimentel, Lucía (2011). Educación artística, cultura y ciudadanía. de la teoría a la práctica. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/libroedart-delateoria-prov.pdf

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, María del Pilar (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed.). Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Hernández Sampieri, Roberto; Mendoza Torres, Christian Paulina (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612

Jiménez, Lucía (2009). La educación artística en Iberoamérica. In Educación artística, cultura y ciudadanía (pp. 99-106).

Jiménez, Lucina, Aguirre, Imanol, Pimentel, Lucía (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. (l. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ed.) Fundación Santillana. https://www.oei.es/uploads/files/consejo-asesor/DocumentacionComplementaria/Educacion-Artistica/2009-Metas-Educacion-Artistica-Cultura-y-Ciudadania.pdf

Ley General de Educación N° 1264. (1998). https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3766/ley-n-1264-general-de-educacion

Macharowski, Alejandro (2014, Mayo 8). Homenaje a la memoria de un creador: Elliot W. Eisner. ARTSEDUCA. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-HomenajeALaMemoriaDeUnCreador-5443267.pdf

Marin Viadel, Ricardo (2003). Didáctica de la Educación Artística para primaria. Madrid: Pearson Educación.

Martínez Iñiguez, Jorge Eduardo, Tobón, Sergio; López Ramírez,

Evangelina (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 43-63. doi: https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200

Martínez Miguélez, Miguel (2004). Los grupos focales de discusión como método de investigación. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Distrito Federal. Venezuela: Heterotopía.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2011). Plan Nacional de Educación 2024. https://mec.gov.py/talento/archivo/planes/MEC_plan-educacional-2024.pdf

Ministerio de Educación y Ciencias. (2013). Diseño Curricular. Profesorado de Educación Escolar Básica. Primero y Segundo Ciclos. Paraguay. https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/10963

Ministerio de Educación y Ciencias. (2022). Redes Colaborativas para la Gestión de Proyectos Pedagógicos del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica. https://www.mec.gov.py/cms_v2/resoluciones/416410-145-2022-zarate2

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

Read, Herbert (1982). Educación por el arte. Argentina: Paidos.

Tobón, Sergio (2007, enero - diciembre). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Acción Pedagógica, pp. 14 - 28. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElEnfoqueComplejoDeLasCompetenciasYElDisenoCurricu-2968540%20(3).pdf

Tobón, Sergio (2008). La Formación basada en competencias en la Educación Superior: El enfoque complejo. Grupo CIFE. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/FormacinbasadaencompetenciasSergioTobn.pdf

Tobón, Sergio (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (3a ed ed.). (C. d. CIFE, Ed.) Ecoe Ediciones. https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curricul

Tobón, Sergio, Gonzalez, Lourdes; Nambo, Juan Salvador; Vazquez, José Manual (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. SciELO - Scientific Electronic Library Online, 7-29. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100002

Tobón, Sergio; Martínez, Jorge Eduardo; Rojo, Valdéz Rojo, Eliseo; Quiriz, Tania (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. Espacios, 31-46. https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html

Tobón, Sergio (2023) Materiales para apoyar la elaboración del programa analítico https://cife.edu.mx/recursos/materiales-para-apoyar-la-elaboracion-del-programa-analitico/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20programa%20anal%C3%ADtico,cual%20est%C3%A1%20inmersa%20la%20escuela.

UNESCO. (2003). Metodos, contenidos y enseñanza de artes en las escuelas de Latinoamérica y el caribe. www.unesco.org: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001333/133377s.pdf

UNESCO. (2003). UNESCO. (2003). www.Metodos, contenidos y enseñanza de artes en las escuelas de latinoamerica y el caribe. www.unesco.org: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001333/133377s.pdf

UNESCO. (2005). Hacia una Educación Artística de Calidad: Retos y Oportunidades. www.unesco.org: www.lacult.unesco.org

Vygostky, Lev (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. https://saberespsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf